


VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello, los datos personales de las personas naturales firmantes” (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

 GOBIERNO DE EL SALVADOR	INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL DEPARTAMENTO DE GESTION DE COMPRAS
--	---

NUMERO DE PROVEEDOR: 50001612	NIT: [REDACTED]
NOMBRE DEL PROVEEDOR	NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC. EL SALVADOR

LIBRE GESTION No.: 1Q19000164	ORDEN DE COMPRA No. <u>049/2020 UACI</u>
-------------------------------	--

CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DE LA MERCADERÍA	UNIDAD DE PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
4005072	AGUJA CARPULE CORTA # 27G, DE 21 MM. DESCARTABLE; CAJA	C/U	118,423	\$0.05	\$5,921.15

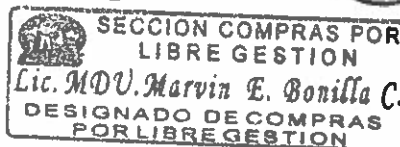
DESCRIPCIÓN CÓDIGO ISSS:	AGUJA CARPULE CORTA # 27G, DE 21 MM. DESCARTABLE; CAJA
DESCRIPCIÓN COMERCIAL:	AGUJA CARPULE CORTA # 27G, DE 21 MM. DESCARTABLE; CAJA
MARCA DEL PRODUCTO:	NIPRO
MODELO:	NO APLICA SEGÚN OFERTA
NUMERO DE REGISTRO DNM:	I.M. 006503022014
GARANTIA DE FÁBRICA	4 AÑOS
VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO:	4 AÑOS
FORMA DE ENTREGA:	5 DIAS CALENDARIO DESPUES DE FIRMADA LA ORDEN DE COMPRA
FORMA DE PAGO:	CRÉDITO 30 DÍAS HABILÉS
PAIS DE ORIGEN DE FABRICACIÓN:	JAPON
PRESENTACION DEL PRODUCTO:	UNIDAD
GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA:	4 AÑOS
DEPENDENCIA DEL SOLICITANTE:	VER ANEXO
VALIDEZ DE LA OFERTA	45 DÍAS CALENDARIO MÁS AMPLIACIÓN
AÑO DE FABRICACIÓN:	NO DETALLA LA OFERTA
TIPO:	INSUMO ODONTOLÓGICO
COLOR:	NO DETALLA LA OFERTA
NUMERO DE SERIE:	NO DETALLA LA OFERTA
TIPO DE OFERTA:	OFERTA BÁSICA
OBSERVACIONES DE LA OFERTA:	PRECIO INCLUYE IVA
OBSERVACIONES DE POSICIÓN	COMPRA DE 118,423 UNIDADES
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: VER CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EN OFERTA; TRAMITE DE PAGO: VER ANEXO; VENCIMIENTO: MINIMO 2 AÑOS; LA VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ A PARTIR DE SU LEGALIZACIÓN HASTA EL 31/12/2020	

Recibi Original de pag 1 de 2

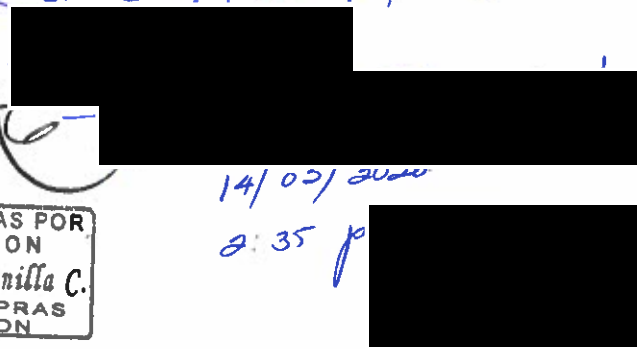



Lic. Sofia Lorena de Rivas

Ver 



14/05/2020
2:35 p



 GOBIERNO DE EL SALVADOR INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL	INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL DEPARTAMENTO DE GESTION DE COMPRAS
--	---

NUMERO DE PROVEEDOR: 50001612	NIT: [REDACTED]
NOMBRE DEL PROVEEDOR	NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC. EL SALVADOR

LIBRE GESTION No.: 1Q19000164	ORDEN DE COMPRA No. 049/2020 UACI
-------------------------------	-----------------------------------

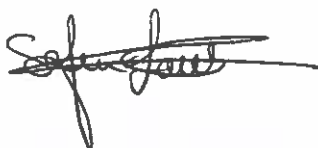
CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DE LA MERCADERÍA	UNIDAD DE PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
4005074	AGUJA CARPULE LARGA # 27G, DE 30 A 32 MM. DESCARTABLE; CAJA	C/U	77,749	\$0.06	\$4,664.94

DESCRIPCIÓN CÓDIGO ISSS:	AGUJA CARPULE LARGA # 27G, DE 30 A 32 MM. DESCARTABLE; CAJA
DESCRIPCIÓN COMERCIAL:	AGUJA CARPULE LARGA # 27G, DE 30 A 32 MM. DESCARTABLE; CAJA
MARCA DEL PRODUCTO:	NIPRO
MODELO:	NO APLICA SEGÚN OFERTA
NUMERO DE REGISTRO DNM:	I.M. 006503022014
GARANTIA DE FÁBRICA	4 AÑOS
VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO:	4 AÑOS
FORMA DE ENTREGA:	5 DIAS CALENDARIO DESPUES DE FIRMADA LA ORDEN DE COMPRA
FORMA DE PAGO:	CRÉDITO 30 DÍAS HABLES
PAIS DE ORIGEN DE FABRICACIÓN:	JAPON
PRESENTACION DEL PRODUCTO:	UNIDAD
GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA:	4 AÑOS
DEPENDENCIA DEL SOLICITANTE:	VER ANEXO
VALIDEZ DE LA OFERTA	45 DÍAS CALENDARIO MÁS AMPLIACIÓN
AÑO DE FABRICACIÓN:	NO DETALLA LA OFERTA
TIPO:	INSUMO ODONTOLÓGICO
COLOR:	NO DETALLA LA OFERTA
NUMERO DE SERIE:	NO DETALLA LA OFERTA
TIPO DE OFERTA:	OFERTA BÁSICA
OBSERVACIONES DE LA OFERTA:	PRECIO INCLUYE IVA
OBSERVACIONES DE POSICIÓN	COMPRA DE 77,749 UNIDADES
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: VER CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EN OFERTA; TRAMITE DE PAGO: VER ANEXO; VENCIMIENTO: MINIMO 2 AÑOS; LA VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ A PARTIR DE SU LEGALIZACIÓN HASTA EL 31/12/2020	

VALOR TOTAL: \$10,586.09

Recibí Original de pág. 2 de 2

SAN SALVADOR, A LOS 14 DIAS DEL MES DE Febrero, AÑO 2020


 Lic. Sofía Lorena de Rivas
 DELEGADA
 ISSS

[REDACTED]

CONTRATISTA

Marvin E. Bonilla C.

SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION
 Lic. MDU. Marvin E. Bonilla C.
 DESIGNADO DE COMPRAS POR LIBRE GESTION

OK



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION

LIBRE GESTIÓN No. 1Q19000164 "ABASTECIMIENTO DE INSUMOS DE ODONTOLOGÍA, PARTE I"
ORDEN DE COMPRA 049/2020 UACI

DOCUMENTACION DE RESPALDO QUE DEBERÁ PRESENTAR
PARA TRÁMITE DE PAGO:

- ❖ Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
- ❖ Acta de recepción Original firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
- ❖ Orden de Compra.
- ❖ Copia si es entrega parcial.
- ❖ Original si es última entrega.
- ❖ Recibo de cotización vigente

ENTREGA DEL PRODUCTO EN ALMACENES

Es necesario contactar al Administrador de la orden de compra, para confirmar la entrega del producto en fecha según compromisos adquiridos, esto para que sea agregado a la programación de entregas del día, el producto a entregar contratado bajo esta Libre Gestión.

Si se tiene algún inconveniente para cumplir con la entrega es necesario notificarlo directamente al Administrador de la orden de compra. Al haber algún incumplimiento en las fechas establecidas se aplicara las multas por incumplimientos respectivos; de acuerdo a lo estipulado en el Art. 85 LACAP.

El producto a entregar debe de cumplir con las especificaciones técnicas correspondientes, de acuerdo a lo solicitado por el ISSS; a excepción de aquellos en los cuáles haya una justificación técnica por parte de los usuarios solicitantes, en la cual se justifique la conveniencia de la adquisición y que no afecta los intereses institucionales

OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA

El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo de los productos entregados en los almacenes o en los centros de atención, deberá además retirar el producto rechazado en un periodo no mayor de 10 días hábiles. Si superado ese periodo no retira los productos según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que estos sean trasladados de los almacenes del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago

FORMALIZACIÓN DE ORDEN DE COMPRA

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI ó la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato.

La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista.

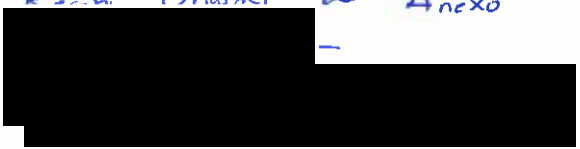
La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente.

En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el



Sofía Lorena de Rivas
DELEGADA UACI

Recibo Original de Anexo



14/02/2020 2:35 pm.

CONTRATISTA

Lic. Sofía Lorena de Rivas

SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION DESIGNADO POR LIBRE GESTION
Lic. MDV. Marvin E. Bonilla C.
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
Teléfono: (503) 2591-3800
www.iss.gov.sv

M. Zelaya

OK



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION

LIBRE GESTIÓN No. 1Q19000164 "ABASTECIMIENTO DE INSUMOS DE ODONTOLOGÍA, PARTE I"
ORDEN DE COMPRA 049/2020 UACI

procedimiento sancionatorio.
El contratista dispondrá del plazo establecido en los documentos de contratación para la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato (cuando aplique). De conformidad a lo establecido en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL CICLO DE GESTION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA (UNAC, pág. 173).

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del ofertante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA

LIC. CESAR URBINA - JEFE DE ALMACEN DE INSUMOS
LIC. CARLOS MEJÍA MENDEZ - JEFE DE ALMACEN DE OCCIDENTE
LICDA. VILMA DEL CARMEN MOLINA - ALMACEN ORIENTE

DISTRIBUCIÓN

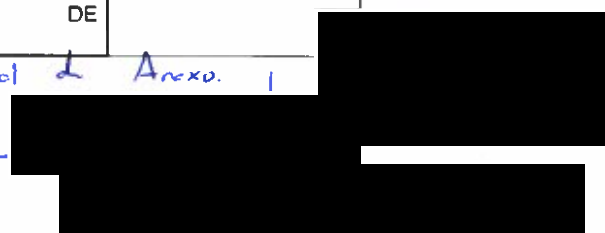
Table with 6 columns: CÓDIGO PRODUCTO SAFISSS, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD, CANTIDAD A DISTRIBUIR, DEPENDENCIA, TIEMPOS DE ENTREGA. It lists items like AGUJA CARPULE CORTA # 27G, DE 21 MM. and AGUJA CARPULE LARGA # 27G, DE 30 A 32 MM.

Recibí Original de Anexo 1



Handwritten signature of Lic. Sofía Lorena de Rivas

Lic. Sofía Lorena de Rivas



CONTRATISTA 2:35 pm



Handwritten signature of Lic. MDV. Marvin E. Bonilla C.

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
Instituto Salvadoreño del Seguro Social
Teléfono: (503) 2591-3800
www.inss.gub.gv